

Estudio de la minería industrial en la cuenca del Rumblar

A.A. Pérez Sánchez, J. Dueñas Molina, F. Contreras Cortés, A. Moreno Onorato, A. Jaramillo Justinico, J.A. García Solano, L. Arboledas Martínez y D. Campos López

antangel@telefonica.net

RESUMEN

Este trabajo pretende analizar la actividad minera industrial realizada en la cuenca del Rumblar, y que se desarrolló hasta la década de los años 70. Todo ello como continuación del laboreo de aquellos yacimientos explotados desde la Edad del Bronce.

Podemos afirmar que la minería contemporánea no explotó nuevos yacimientos, sino que recogieron el testigo de aquellos primeros pobladores, que se asentaron en este rico valle.

La minería industrial laboreó los minerales existente en la comarca: galena, plata, cobre. Estos últimos ampliamente apreciados por nuestros antepasados más lejanos.

Palabras clave: cobre, Edad del Bronce, minería industrial, plata.

ABSTRACT

This work want to analyse the industrial mining activity developed in the Rumblar basin until de 70th decade. All it like continuation works of those deposits exploted since the Bronze Age.

We can declare that the contemporary mining didn't operate new deposits, but it take the baton of those first settlers that occupied the valley.

The industrial mining worked the existing minerals in the area: lead sulphide, silver, cooper. These last, so largely aprecied by our further ancestors.

Key words: coper, Bronze Age, industrial mining, silver.

INTRODUCCIÓN

La cuenca del Rumblar formada por la áreas de afección de los ríos Pinto, Grande y Campana, recorre una amplia y bella zona de la estribación meridional de Sierra Morena, unidos en el Pantano del Rumblar, comenzaron su camino hacia el Río Guadalquivir en un único curso de agua que da el nombre a esta cuenca minera (Fig. 1).

Se encuentra ubicada en el denominado Distrito Minero de Linares-La Carolina (Jaén), explotado desde tiempos remotos y considerado como uno de los más ricos en mineral de plomo a nivel nacional e internacional, alcanzando su máximo apogeo a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX; época en la que llegó a ser el mayor centro productor mundial de este metal.

Baños de La Encina es la población más próxima al área en estudio, con unos 2.716 habitantes y extensión de su Término Municipal de 392 Km². Forma parte de la más arraigada historia de la comarca, como atestiguan sus importantes yacimientos arqueológicos: Peñalosa, Salas de Galiarda, La Verónica y Cerro del Plomo, entre otros. Todos ellos ampliamente relacionados con la actividad minera y la metalurgia.

ANTECEDENTES

En el verano de 2003, formábamos parte de un equipo de prospección multidisciplinar, integrado por arqueó-

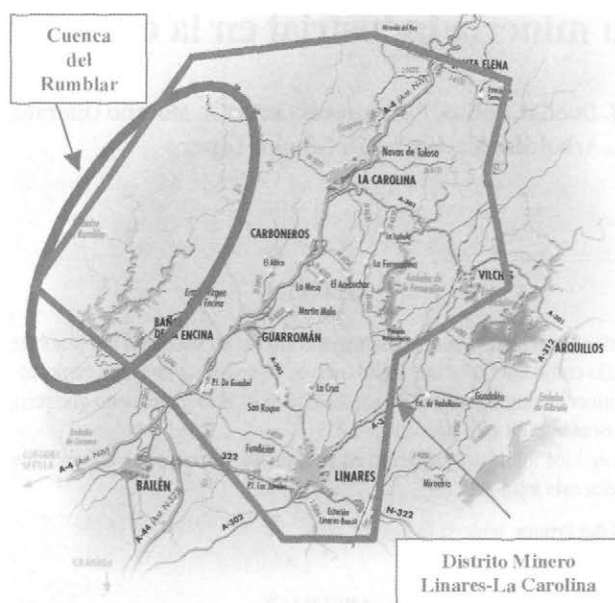


Figura 1. Situación del Distrito Minero Linares-La Carolina y la Cuenca del Río Rumblar.

logos de la Universidad de Granada, profesores de la Universidad de Jaén y algunos miembros del Colectivo Proyecto Arrayanes de Linares, cuyo objetivo era detectar sobre esta cuenca minera, explotaciones de mineral de cobre correspondientes a la Edad del Bronce, ya que los asentamientos citados y en particular el de Peñalosa, presentan una población ampliamente dedicada a la explotación de los recursos minero-metalúrgicos de este mineral.

La prospección permitió reconocer una extensa zona donde fueron localizados interesantes vestigios de minería antigua, coincidiendo la minería industrial objeto de esta comunicación, con zonas explotadas desde la más remota antigüedad. Podemos afirmar que no se han descubierto zonas de explotación nuevas y que los mineros de los siglos XIX y XX se limitaron a reconocer, profundizar y laborear, aquellos vestigios mineros que los pueblos antiguos explotaron, atendiendo a las limitaciones que la técnica del momento les imponía. El desarrollo del Distrito Minero esta enraizado con el avance tecnológico que el siglo XIX imponía a la sociedad, como fruto de la aplicación del vapor a la industria en general. Había comenzado la Revolución Industrial, y sería en una mina de la región inglesa de Cornwall, donde se desarrollaría la primera aplicación del vapor, sobre una máquina destinada a la extracción de agua. En 1849, en la ciudad de Linares, la empresa inglesa The Linares Lead Mining Company Limited, instalará la primera máquina de desagüe a vapor del Distrito en la Mina Pozo Ancho (Fig. 2), convulsionando la región minera gracias a los excelentes resultados obtenidos por la sociedad, el capital extranjero hará su presencia en la comarca y con él despegue definitivo de la actividad minera, hasta ese momento adormecida por la dificultad de la extracción del agua en los numerosos yacimientos mineros del Distrito.

LA MINERÍA INDUSTRIAL

En el Término Municipal de Baños de La Encina, se encuentran contabilizados 1208 Registros Mineros, siendo algunos de ellos de los más antiguos del Distrito, concretamente los demarcados en 1563, donde la Corona otorga a

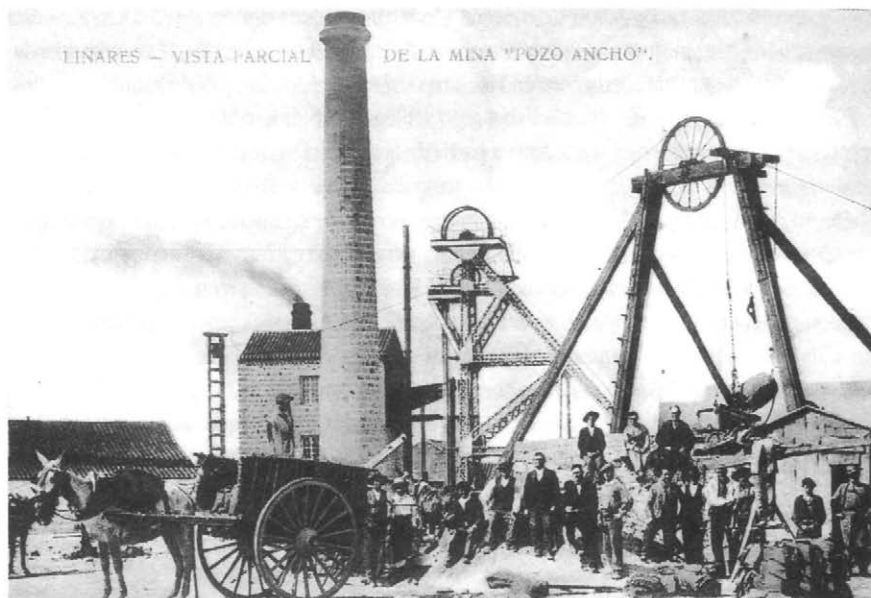


Figura 2. Pozo San Francisco perteneciente a la compañía inglesa "The Linares Lead Mining Company Limmed".

dos ciudadanos de esta población, una concesión para la explotación de mineral de cobre, proveniente de un filón que atravesaba la población.

La importancia del beneficio de mineral cobre durante el siglo XVI, era tan evidente que el Rey mandará construir una Casa de la Moneda para labrar en ella un millón de ducados de cobre, instalándose en la ciudad de Linares en el año 1691.

Durante el Siglo XVIII y XIX, la minería conocida en el Distrito se limita a pequeñas explotaciones, salvo las Minas de Arrayanes y La Cruz, que arrancan como grandes empresas en la comarca de Linares, las restantes realizarán un laboreo muy superficial, llegando hasta donde los malacates les permitían la extracción de agua, principal enemigo del minero. Esta cuestión es mejor solucionada en las explotaciones de Sierra Morena donde la morfología del terreno, permitía, como ya hiciese el pueblo romano, la realización de socavones para la evacuación por su pie del agua alojada en el yacimiento minero (Fig. 3).

La tecnología minera empleada en la zona es muy escasa, sobre todo en las pequeñas explotaciones, que reali-

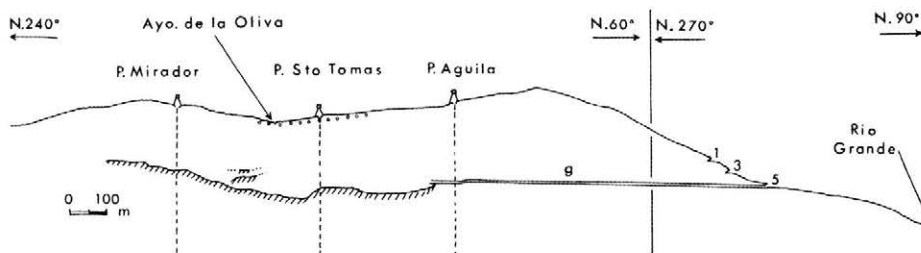


Figura 3. Sección de labores romanas y socavón Pelagindas.

zan un laboreo anárquico, realizando labores de rapiña y por tanto nunca obedeciendo a un plan establecido de aprovechamiento minero, esto motivará la escasa rentabilidad de las minas dedicadas a la extracción de mineral de plomo. Tanto el mineral como el agua existente en las minas son evacuados a través de zaques elevados por tornos de mano y en algunos casos por medio de caballerías, con artilugios mecánicos denominados malacates (Fig. 4).

Con la llegada de capitales extranjeros a la zona a partir de la instalación de la máquina de vapor en la Mina Pozo Ancho, y gracias también a las nuevas leyes mineras implantadas el 1848 y 1868, donde serán ampliadas considerablemente el número de pertenencias mineras solicitadas por personal extranjero, hacen su presencia en el Distrito las nuevas tecnologías mineras que precisan de un mayor costo de explotación, motivado por la compra de maquinaria importada desde Inglaterra. La producción aumenta considerablemente y con ella el ingreso sistemático del beneficio obtenido por el laboreo de las galenas del país. Esto determinará, lógicamente, que aquellas empresas que no se adaptan a los nuevos tiempos, terminan cerrando sus explotaciones, o en mayoría de los casos las pequeñas empresas son vendidas a los grandes explotadores, del Distrito. A modo de ejemplo de esta dinámica, ofrecemos datos del censo minero de 1888, donde aparecen 11 empresarios extranjeros que dominan un 38,19% de la producción del Distrito, frente a 69 nacionales con una producción del 61,8% (Fig. 5).



Figura 4. Malacate de caballerías. Torno de mano.



Figura 5. Obligación de la empresa francesa Compañía La Cruz.

RELACIÓN DE MINERÍA INDUSTRIAL EN LA CUENCA DEL RUMBLAR

MINA EL POLÍGONO. (COBRE Y PLOMO)

Denunciada por D. Manuel Palomo el 13 de marzo de 1866, en nombre de los empresarios linarenses Velasco y Hermanos. La petición consistió en dos pertenencias mineras, a las que reconocieron con el nombre "El Polígono", ubicadas en las proximidades de Baños de La Encina y calificada la zona como muy antigua por los propios denunciantes, que lo expresan así: *"... En este terreno existen escombreras y escarbaduras que por su irregularidad y profusión parecen de rebuscaderos o de mina muy antigua..."*.

Un hecho curioso surgirá en torno al registro de la Mina El Polígono mientras que los denunciantes Sres. Velasco y Hermanos realizan la petición al amparo de la Ley de Minas de 6 de julio 1859, la cual le fue concedida y publicado el otorgamiento en el B.O de la Provincia con fecha 27/04/1866. La reconocida Sociedad Hijos de M.A. Heredia, también solicita la petición, estableciéndose un pleito que durará hasta el año 1883, en el que el Presidente del

Gobierno D. Práxedes Mateo Sagasta, resuelve en favor de la Sociedad Heredia, teniendo en cuenta para ello la Ley minera del sexenio liberal. Estos años perjudican notablemente el desarrollo de la actividad minera, no realizándose inversiones algunas en dicha explotación. Entre 1887 y 1890 la Sociedad Hijos de Heredia incrementa el área de explotación solicitando nuevas demasías al Polígono. En 1904 la Sociedad venderá la mina a la empresa The Spanish Lead Sepiolicate Limited, que la mantendrá en su poder hasta el año 1959 que pasará a manos de los Hermanos Souvirón Moreno, con poco desarrollo de actividad, culminará su historia minera el 15 de febrero en el año 1984, en que es caducada por falta de pago del canon de superficie. En el año 1912 hace su presencia en la zona, la sociedad francesa "Compañía de Águilas" solicitando las concesiones "Segunda Polígono" y "Tercera Polígono".

Todo este interés por una zona minera ampliamente explotada, desde la más remota antigüedad como lo atestiguan los materiales encontrados en la zona: hoja de silex y martillo de granito, pero en la que no se realizarían grandes labores mineras, por ninguna de las empresas que acometieron su explotación. En esta mina se han documentado tres pozos maestro, uno de ellos con restos de casa de máquina de extracción, cabría simple tipo "polipasto", escombreras y varios socavones en torno a la rafa de gran dimensión con la que cuenta el criadero (Fig. 6).



Figura 6. Mina El Polígono.

MINA ANITA Y REGINA. (PLOMO)

El filón de la mina El Polígono tendría su continuidad en la mina Anita y Regina (Fig. 7) yacimiento que con una corrida de unos 1.400 m de longitud y sobre los que se demarcaron 20 pertenencias mineras con el citado nombre. El denunciante era un comerciante dedicado a la venta de tejidos y sombrerería, en la ciudad de Linares, llamado D. Francisco Marín Ciudad-Real. La mina es demarcada el 23 de julio de 1904, aunque en noviembre de 1906 aumentará el criadero denunciando la Demasia a "Anita y Regina", que continuará con la petición de la concesión "Amelia y Alicia" en el año 1911.

Estas minas forman el Grupo Minero denominado "Las Marquesas". El laboreo efectuado sobre ellas es muy limi-

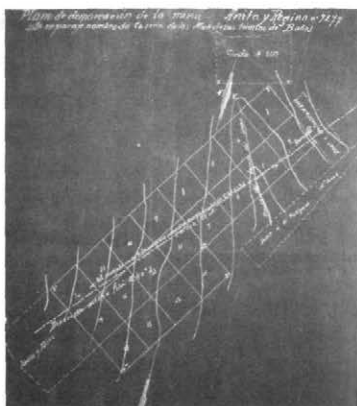


Figura 7. Plano de la concesión minera "Anita y Regina". Año 1904.

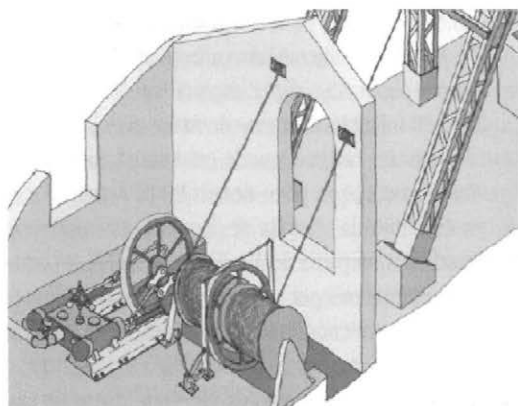


Figura 8. Casa de máquinas a vapor.

tado llegando a la profundidad de unos 50 m. Según una memoria realizada en Linares con fecha 22 de noviembre de 1922, el yacimiento disponía de "...tres pozos maestros de grandes dimensiones, mamposteados, en buen estado y una infinidad de pocillos, que en su mayoría fueron hechos de los antiguos. Estas labores están dentro de la concesión de Anita y Regina". Los pozos maestros se realizaron entre los años 1908 y 1914 durante el período de arrendamiento que realiza su propietario con la Sociedad Minera "Los Amigos". En uno de estos pozos se instalaría una máquina de 40 caballos de fuerza, con caldera, (Fig. 8) este pozo disponía de una cabría completamente nueva, de madera, y su guionaje correspondiente de este mismo material hasta la profundidad de 65 m., que tenía dicho pozo, el cual se encontraba en el centro de la concesión minera. La anécdota de esta declaración de instala-

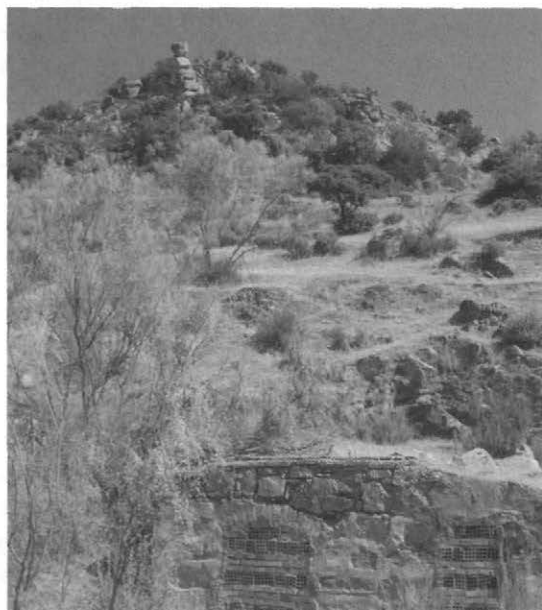


Figura 9. Entrada al Socavón.

ciones era el que la maquinaria se ofertaba completamente nueva, ya que la sociedad propietaria había parado los trabajos por disgustos producidos entre los socios. La producción a la que hace referencia el informe, era de unos 3.000 a 4.000 quintales, antes de las nuevas instalaciones.

MINA EL GATO NEGRO. (COBRE)

Totalmente relacionada con las antiguas explotaciones romanas de Salas de Gallarda, se encuentra situada en el paraje llamado Salida de la Dehesilla, fue demarcada el 15 de febrero de 1872, siendo el peticionario del registro D. Ramón de Medinilla y Orozco. El mismo peticionario relata su imbricación con las minas romanas “.....*lindando dicha vereda a poniente con trabajos antiguos llamados Alas de Gallardas...*”. La mina fue caducada en 1877.

Años más tarde la Sociedad Minero Metalúrgica de Peñarroya, realizó una investigación con la finalidad de reconocer en profundidad el filón de cobre explotado por los romanos en la rafa de Salas de Gallarda. Profundizó un pozo maestro hasta los 90 m y realizó un socavón travesía con 700 m de longitud (Fig. 10), que horadó con el citado pozo. Este socavón reconoció cinco filones de escasa potencia y ausentes de mineral. La sociedad minera no culminó su investigación, cediendo la propiedad al Ayuntamiento de Bailén, que lo emplea como abastecimiento de agua potable a la ciudad (Fig. 9).

En la actualidad ha desaparecido la escombrera de la mina quedando solamente las edificaciones de oficinas y los accesos del socavón que se encuentran cegados por el uso actual que se hace del mismo.

LAS MINILLAS. (PLOMO)

Situada en la zona conocida como el Retamón, es la mina del entorno más inmediato al Pantano, con mayores



Figura 10. Mina Las Minillas.

indicios de minería industrial, ya que casi la totalidad de los restos mineros situados en las proximidades de ésta, tienen un carácter de investigación primaria. Las Minillas dispone de un pozo maestro con amplios contrafuertes y apoyos para cabria castillete, escombrera de pizarra vertida junto al pozo y restos de una casa de máquinas de vapor, oficinas y alberca (Fig. 10). En la ladera norte se encuentran distintas rafas, pocillos de reconocimiento y de ventilación de las labores existentes en el yacimiento.

MINA VIRGEN DE ARACELI. (PLOMO)

Situada en la Dehesa de Las Belmaras, fue demarcada el 4 de octubre de 1872 por D. Lucas Guillen y Púger. En 1897 se hace cargo de la mina la Sociedad Buena Amistad, con el objeto de la explotación de las minas Virgen de Araceli, Te Veo y La Recompensa. En 1887 la compañía francesa La Cruz, adquiere las explotaciones de esta sociedad, pasando a formar uno de los grupos mineros más importantes de la Compañía denominado "Virgen de Araceli" (Figs. 11 y 12).

Esta explotación sería tristemente recordada por el accidente acaecido en el Pozo nº 7, cuando el 5 de enero de 1921, se produjo un incendio que acabó con la vida de 44 mineros, este accidente habría de ser el más luctuoso en la larga historia del Distrito Minero Linares-La Carolina (Fig. 13).

En estas explotaciones se conservan los únicos castilletes metálicos de esta cuenca del Rumblar, concretamente en los Pozos San Agustín (Fig. 14) y Monteponi (Fig. 15).

MINA LA REFORMA. (PLOMO)

Demarcada el 20 de enero de 1873 con el nombre de La Reforma, siendo el demandante del registro D. Mateo



Figura 11. Virgen de Araceli.

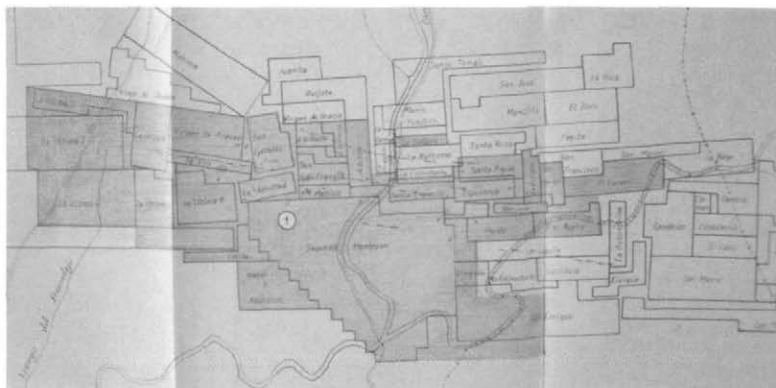


Figura 12. Plano de Concesiones Grupo Minero Araceli.

de Campos. La mina solicitada con anterioridad recibía el nombre de San Carlos 1ª y 2ª y era propiedad de D. Antonio Leiva García, que a su vez le había sido concedida el 7 de Junio de 1864. Ante la inactividad de la mina y en base a la Ley de minas de 1869, Mateo Campos denuncia el abandono de labores y la solicita con el nombre por el que ahora se la conoce (Fig. 16).

Esta mina la compone un conjunto de edificaciones de magnífica planta elaborados con pizarra de la zona y ladrillo visto de color rojo, que imprime un espectacular diseño arquitectónico, en uno de los parajes más bellos de la comarca.

La mina cuenta con tres pozos principales denominados: Viejo, Nuevo y Ferris. Entorno al Pozo Viejo se encuentra una casa de máquinas a vapor y casa de calderas anexa, habiendo albergado en ella maquinaria construida en la



Figura 13. Casa de Máquinas Pozo nº 7.



Figura 14. Castillete Pozo San Agustín.



Figura 15. Castillete Pozo Monteponi.

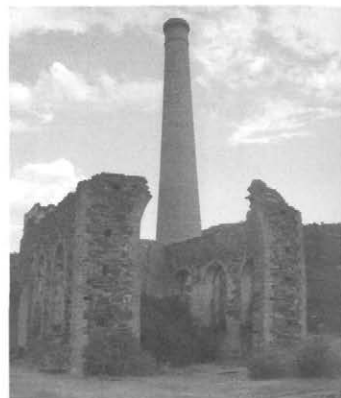


Figura 16. P.Viejo. La Reforma.

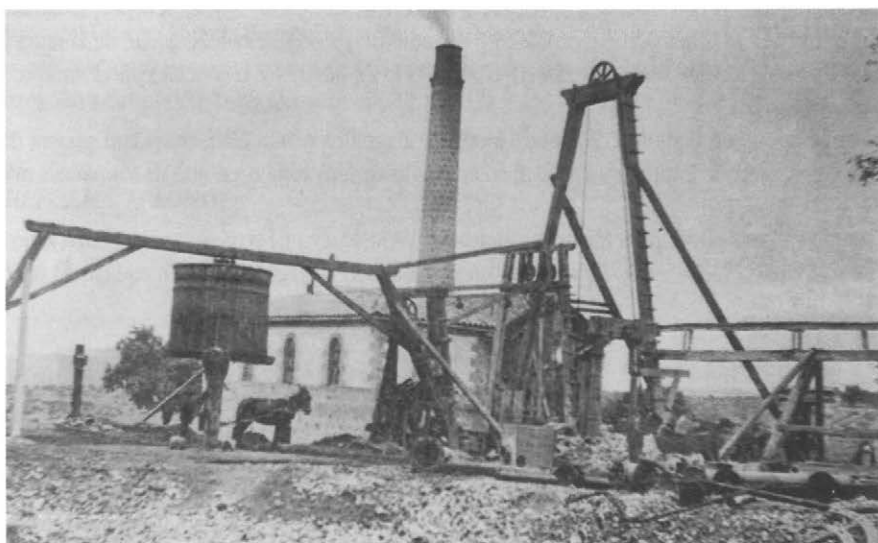


Figura 17. Malacate.

Fundición de la Constancia de Linares en el año 1887, que con fecha 27 de marzo de 1929 aún seguía funcionando, según un informe de la época. El conjunto lo componen: oficinas, casa de dirección, casas de empleados, alberca, polvorín, etc.

Hemos localizado los restos, totalmente visibles, de un malacate instalado en uno de los pozos auxiliares de la mina, muy parecido al que representamos en la figura 17.

MINA LOS CURAS. (PLOMO)

Conocida con el nombre de Los Curas, y situada sobre las concesiones mineras: Ampliación a Mª Pilar y La

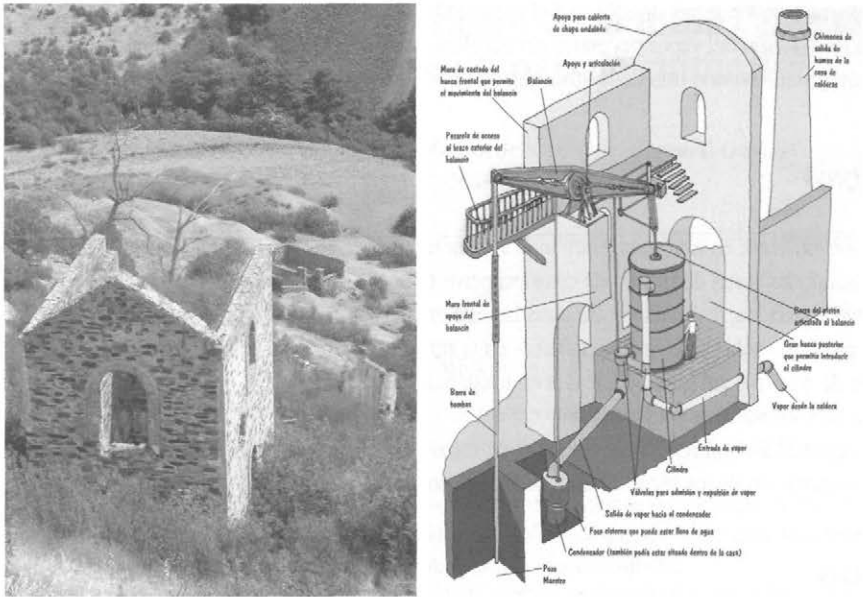


Figura 18. Casa Cornish e interpretación de las instalaciones de bombeo.

República, explota la continuidad de los filones Culebrina y El Soldado. Los restos existentes de sus antiguas instalaciones se encuentran diversificadas a media ladera entre el Río Grande y el poblado de la mina. Consisten en: Socavones, chimenea, restos de un “Rumbo”, plataforma de cable aéreo, poblado minero, talleres, edificios auxiliares y una casa para máquina de bombeo de tipología Cornish, que disponía de los elementos necesarios para la extracción de agua de la mina, tal y como se muestra en la figura 19. Asociado a este edificio se encontraba la sala de cal-

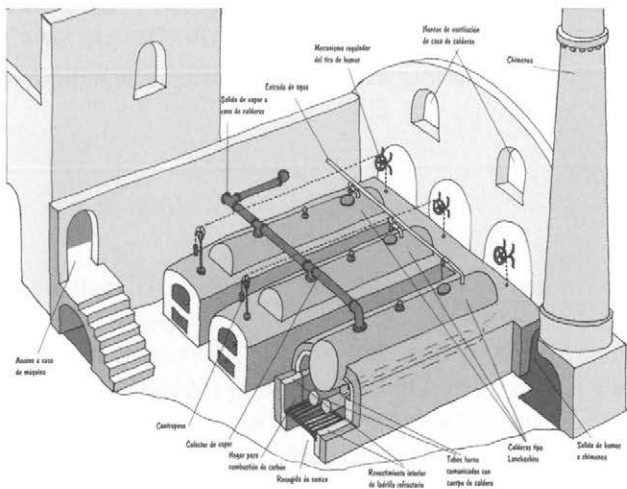


Figura 19. Interpretación de Casa de Caderas.

deras, que albergaba los hogares donde ardía el combustible, leña o carbón, y de las calderas donde era calentada el agua para la producción del vapor necesario para la alimentación del cilindro de la bomba. Edificio que se encuentra en perfecto estado, siendo uno de los tres que aún quedan en pie, en esta zona de Sierra Morena.

CONCLUSIONES

La relación existente en esta zona, entre indicio minero y minería antigua, puede considerarse como cierta, para seguir localizando las zonas de trabajo de estos primeros mineros, es preciso seguir la pista de los registros solicitados en los siglos pasados, realizando entre otras las siguientes propuestas de actuación:

- Estudio profundo sobre los registros mineros en la zona (1208), análisis de cada uno de ellos y confeccionando un mapa de registros antiguos solicitados en la cuenca.
- Mapa de indicios mineros prehistóricos.

Ello nos ayudará a comprender la movilidad de estos pueblos así como las áreas de afección territoriales, respecto de la explotación de los recursos minerales de la zona.

BIBLIOGRAFÍA

- **Archivo Histórico Provincial:** *Documentación de Jefatura de Minas de Jaén, registros de minas de Baños de La Encina.*
- **Colectivo Proyecto Arrayanes:** Archivos de planos y documentos de minas propios de la Asociación.
- **Contreras Cortés, F. (Coord.):** *Proyecto Peñalosa. Arqueología, Monografías 11. Consejería de Cultura. Sevilla 2001*
- **Contreras Cortés, F. y otros:** *Prospección arqueometalúrgica en la cuenca alta del río Rumblar. Anuario Arqueológico de Andalucía. Sevilla 2003.*
- **García-Loygorri, A.:** *La minería del plomo en Linares. Economía Industrial, nº 236. Ministerio de Industria y Energía. Madrid 1984.*
- **González Llana, E.:** *El plomo en España. Madrid 1949.*